

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

ÁVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 ídem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 íd.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

“PROPIETARIOS”

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OPICINAS

14—Calle de Tomás Pérez—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 6 de Agosto de 1898.

NÚM. 798 (de la 2.ª época.)

SÁBADO 6 DE AGOSTO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 6 de Agosto de 1898.

Trigo añojo de 52 á 54 reales fanega, nuevo de 50 á 51.

Centeno, de 22 á 23.

Cebada de 19 á 20.

Algarrobas, de 33 á 34.

Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 24 3/4 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra á 24.

Idem de 1.ª P. á 23 y 1/2.

Idem de 2.ª P. á 21.

Salvados de todas clases á 6 y 3/4 reales arroba.

Tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos en los almacenes del Canal han entrado 100 fanegas nuevo, cotizándose á 47'50 reales las 94 libras.

En los Generales 30 fanegas nuevo á 46.

Centeno.—30 ídem á 28.

Cebada.—40 ídem á 19.

Avena.—Sin entradas.

Algarrobas.—Sin entradas.

Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera sistema mixto 23 reales arroba de primera corriente 22, tercerilla 10.

Los menudos, sin saco se pagan:

Cuarta á 17 rs. fanega, comidilla á 12, salvadillo á 8, habijas á 24 y triguillo 22.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 1.º han sido:

2 vagones de harina para Bilbao; uno de salvado para Burgos; 3 de trigo para Arrigorriaga y uno para Areta y uno de cebada para Palencia.

Peñaranda de Bracamonte.—Poco concurrido ha estado el mercado, estando los labradores muy ocupados con la relación. Los precios del trigo flojos con tendencia á la baja, pues resulta una cosecha superior tanto en cantidad como en calidad. De garbanzos aunque revenidos también se cogen regular. De modo que resulta una cosecha en lo general muy buena.

Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose de 49 á 50 rs. fanega.

Cebada 200 de 20 á 21 y 2/1.

Centeno 50 á 28.

Algarrobas 250 de 33 á 34.

Harina de primera á 24 reales arroba.

Idem de segunda á 23.

Idem de tercera á 18.

Compras sin operaciones en partidas.

Tiempo, de calor.

Aspecto de los campos, segundo trigo

Medina del Campo.—Hoy han entrado 400 fanegas de trigo nuevo á 52 rs. las 54 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo nublado.

Toro (Zamora).—En este término tenemos pocos sembrados de cereales y por esta causa se termina muy pronto de eras.

Ya va muy adelantada la recolección lo mismo en este que en los pueblos inmediatos de Tagarabuena, Villaverdimio, Villalonso, Morales, Benafarces, Pinnilla y Cotanes del Monte, en los que los resultados de la cosecha de trigo son superiores con clases buenas y de mucho peso.

Los labradores en general muéstranse satisfechos de los resultados que van obteniendo, y lo que desean es que un mes y medio se mantengan los precios que hoy rigen para no tener las pérdidas que en otros años han sufrido con la baja en los meses de Agosto y Septiembre, en los que los menos pudientes tienen necesidad de vender para pagar lo que tomaron á réditos.

La fruta aquí en este término paga regularmente; ha habido gran abundancia de la temprana como la guinda garrafal que se ha vendido con mucha estima.

A medida que va madurando y se presenta en el mercado es arrebatada.

En la actualidad no hay todavía ciruelas ni peras, aunque es de suponer que no tarden en madurar, pues el tiempo favorece para ello.

Se hace gran cosecha del peruco llamado en esta tierra cermeño, que es una clase muy apreciada.

LA JUNTA DE MÉDICOS

Aún cuando de sobra y desgraciadamente no supiéramos que la situación es gravísima, nos lo habrían claramente denunciado las consultas, cabildeos y conferencias de los hombres políticos. Muy mal debe estar el enfermo, cuando se celebra junta de médicos, y quiera Dios que éstos acierten con el remedio, aún cuando tememos muy mucho que no van a acertar, y vamos á explicar el por qué de nuestra desconfianza.

Claro que ésta reconoce como causa primera el ser ellos políticos, y el ser sus desaciertos, egoismos, ambiciones, torpezas é imprevisiones, la causa de los males de la patria; porque vamos á cuentas: parécenos que no es cosa mayor de fiar el remedio á quien produjo el mal, y que el D. Juan Robles, que hizo los pobres primero y luego el hospital, en este caso ha hecho el enfermo, eso es positivo, y está acaso pensando en curarlo; pero eso es problemático.

¿Cómo abrigar confianza en los remedios del empírico á quien se entregó un seno que ha colocado al borde del sepulcro con sus drogas, torpemente combinadas ó inoportunamente aplicadas?

¿Cómo no dudar de quien sangraba á un estenuado, ni cómo creer en quien se anduvo con paños calientes para curar una pulmonía fulminante?

Y, sobre todo, ¿es que en estos momentos no corre también graves riesgos la salud oficial y la vida de mando de esos políticos? ¿Es por acaso dudoso el que para ellos, ellos son lo primero? ¿Cómo, pues, no ha de temblarles el pulso al firmarles el récipe, y no ha de faltarles la cabeza, cuando pueden oír, y con ella sueñan, la voz de «Sálvese quien pueda?»

Por los políticos y la política han venido los males de la patria, y los políticos con la política pretenden curarlos. ¡Pobre remedio y medianos medios son estos para nuestros males!

A bien que en todo puede haber su lado bueno. El Gobierno, que hizo callar al país resucitando rancios y desusados medios para imponer su silencio, ha buscado á última hora como asesores á sus cofrades de turno; el Gobierno, que ha hecho callar á la opinión, hace hablar á los políticos. ¡No está mal resuelto!

Ahora si hay gloria, serán más á re-

partir y mayor la satisfacción de la patria al ver el acierto; pues resultará mayor el número de patricios de última hora que el que todos esperábamos, y si ¡Dios no lo quiera! se equivocan y yerran, como tememos, la responsabilidad á todos comprenderá por igual, con lo cual el país recordará aún á mucha costa, lo que tan caro le cuesta haber olvidado, que todos son políticos y todos son iguales.

Y cuando sepa esto, y cuando se convenza de esto, ó habrá que convenir en que somos un pueblo que muere, ó empezará el día de nuestra regeneración.

Aquel día, ó nos entierran, ó enterramos á la política. O surgen los hombres de gobierno, ó perece la Patria.

DESDE EL HORNILLO

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

Mi distinguido amigo: Ya estará enterado y seguramente habrá dispuesto su inserción en el periódico de su digno dirección EL ECO DE LA VERDAD, de como en la noche del día 21 de Julio último un horroroso incendio destruyó bastantes casas en el Barrio del Medio de esta población, pereciendo entre las llamas una anciana de 68 años y dos nietos de ésta, uno de cuatro años y otro de veinte meses de edad.

Los niños se hallaban durmiendo y la abuela aun no se había acostado pues eran las diez de la noche, y la madre de los niños salió á ver si otros dos chicos se habían marchado ya como su padre les mandó a dar de comer á las caballerías y el padre de estos salió también á dar un vistazo á un peral que cargado de fruta tenía próximo al barrio.

Como el incendio desde el momento que se inició adquirió tan grandes proporciones, cuando regresaron á casa el padre y la madre de los niños ya salían las llamas por todos los huecos las que también habían invadido la escalera pues es o todo ocurrió en un momento, y la anciana al notar sin duda el humo y apercibida ya del riesgo, se dirigió desde la cocina á las alcobas para salvar á los niños pues se comprende que se mareó y no acertó no pudiendo salir. Esto ocurrió así, á juzgar por el sitio en que ya carbonizados se encontraron los restos de la anciana y del niño mayor, pues del pequeñito nada se halló.

El padre de las víctimas Andrés Crespo y Crespo y demás vecinos que presurosos atendían á salvar á la anciana y á los infelices niños, andaba como un loco y no pudiendo subir por la escalera se abrían boquetes y tan pronto se hacía uno para penetrar dentro salía una columna de llamas inmensa; en seguida se intentó el salvamento por las casas colindantes pero como estas ardían á la par nada pudo hacerse sufriendo los padres el natural intenso dolor de ver arder su casa, dentro sus niños y su madre y no poderles salvar, sufrieron síncofes como gran parte de los vecinos, y llenó de espanto á los demás, pues en noche tan funesta todos eran gritos de dolor.

A la circunstancia de no hacer viento y el acudir del pueblo del Arenal á prestar auxi-

lios, se debió el que no se abrasara medio pueblo.

De las casas quemadas nada pudo sacarse y el no estar ninguna asegurada hace que se hayan quedado buen número de familias sin albergue y en la mayor miseria.

Se han demandado socorros pecuniarios del Gobierno de S. M. sin los cuales se considera imposible mitigar siquiera en la vigésima parte las pérdidas materiales sufridas.

El rasgo caritativo de nuestro querido Senador Excmo. Sr. Marqués de Cubas, ha causado el efecto que es de presumir, alentando algo a los desgraciados, por lo que esta localidad se le declara altamente agradecida, ya por su generoso desprendimiento, como por la solicitud y rapidez con que se dispuso á contribuir por su parte para alivio de tanto desgraciado.

Ha quedado constituida la Junta de Socorros en la siguiente forma: Presidente, señor Alcalde D. Quintín Moreno; Vicepresidente, el Concejal D. Juan García; Vocales el Párroco D. Franco Sánchez, el Médico D. Leoncio Ballesteros, el Maestro D. José Vicente; Tesorero, D. Vicente González, y Secretario, el que esto escribe, que lo es del Ayuntamiento.

Agradeceré á Ud. en el alma hiciera público en su diario dicha designación y si no tiene inconveniente me mande un ejemplar para la unión á los antecedente como prueba de haber contribuido en lo que pueda al remedio de la desgracia.

Por todo ello le dá infinitas gracias y se reitera de Ud. suyo atento amigo s. s.

q. b. s. m.

Esteban Familiar.

LOCAL Y PROVINCIAL

Para conocimiento de las familias interesadas hemos de decir que es casi seguro que del 20 al 24 del actual estarán de regreso en la Península las tropas que fueron comprendidas en la capitulación de Santiago de Cuba.

El gobierno ha acordado rebajar de diez á seis pesetas los derechos impuestos á la importación del trigo y de la harina.

En cumplimiento á lo dispuesto en órdenes recientemente recibidas de la Dirección general de Contribuciones Directas, la Administración de Hacienda previene á los Ayuntamientos, que la recaudación voluntaria de cédulas personales, tanto en la capital como en los pueblos de la provincia, dará principio el día 10 del actual para lo cual dicha Administración vuelve á prevenir á los alcaldes, que por sí ó por persona debidamente autorizada, se presenten en la Tesorería de Hacienda á recoger las copias de los padrones, listas cobratorias y cédulas personales que sean necesarias para su distribución en el distrito municipal correspondiente, á fin de que, como queda indicado, dé principio la recaudación voluntaria el 10 del presente mes, tanto en la capital como en los pueblos; advirtiéndole al mismo tiempo á las expresadas autoridades locales y al público en general, que el periodo voluntario de recaudación de cédulas personales dará principio en la fecha indicada y terminará el 30 del próximo mes de Noviembre.

Según algunos astrónomos anuncian, el otoño se anticipará este año por consecuencia de los fuertes chubascos y tronadas que ha de haber en la segunda quincena del presente mes.

Según nuestras noticias debido al aumento de fuerzas de la guardia civil se crearán varios puestos en la Comandancia de esta provincia.

Por Real orden de 18 de Julio último, y á virtud de consulta de la Delegación de Hacienda de Barcelona, se ha resuelto: Que la excepción del 20 por 100 por el recargo especial de guerra solo alcanza en la contribución urbana á aquellos contribuyentes que acumuladas todas las cuotas por que figuren en el padrón ó reparto no llegaren á 10 pesetas.

A dos comisionados de apremio les cobraron días pasados en uno de los pueblos de esta provincia, por el suministro de un cocido, la friolera de veinte pesetas!, las mismas que tenían que percibir por el concepto de dietas.

No es mal medio ese para espantar... comisionados.

Según el reglamento para la administración, investigación y cobranza del impuesto de carruajes de lujo, los de esta clase en la capital y pueblos de la provincia pagarán por cuota del Tesoro por carruaje, 20 pesetas y 7'50 por caballería. Los Ayuntamientos podrán gravar esta cuota con un recargo que no excederá del 50 por 100.

Se exceptuarán únicamente del pago de este impuesto los carruajes que se alquilen en paradas públicas y los pertenecientes al Cuerpo diplomático extranjero.

Una persona muy conocida en Valladolid y poseedora de cuantiosa fortuna, ha recibido varios anónimos amenazándole de muerte si no depositaba una respetable suma en un lugar determinado.

La policía sigue la pista á los presuntos autores de los anónimos.

En los 15 últimos días del mes de Octubre próximo, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Valladolid, exámenes generales de procuradores, en conformidad á lo dispuesto en el art. 3.º del reglamento de 16 de Noviembre de 1871.

Los aspirantes deben reunir las condiciones señaladas en los números 1.º, 3.º y 4.º del artículo 875 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial y dentro de los quince primeros días del mes de Septiembre inmediato, dirigir sus instancias al señor presidente de dicha Audiencia, por conducto de la Secretaría de Gobierno, expresando en ellas si van á ejercer la profesión en población con ó sin Audiencia Territorial y acompañar los documentos que determina el art. 5.º del citado reglamento.

Conforme el art. 30 de la ley de Presupuestos de 28 de Junio último, los Ayuntamientos que posean montes ó dehesas que, por no haber sido declarados de utilidad pública, tengan el carácter de enajenables y se hallen bajo la inspección de la Hacienda, pueden pedir la excepción de venta con destino á dehesa boyal ó de aprovechamiento común, en cualquier tiempo, hasta la celebración del remate si la Hacienda hubiera anunciado la subasta.

Quando algún Ayuntamiento no tenga consignación en presupuesto para pagar el importe del monte ó dehesa exceptuado, ni le sea fácil dotar al efecto presupuesto extraordinario, debe declararlo así á la Delegación de Hacienda para que ésta se incaute de la parte necesaria del valor de los resguardos de la tercera parte del 80 por 100 ó de las inscripciones intransferibles que posea el Municipio.

Con la franquicia de aduanas que hoy rige en nuestro país hay quien teme, con algún fundamento, que una grande invasión de tri-

gos de la India, Rusia y al Océano Pacifico venga á abaratar considerablemente este producto en perjuicio del agricultor español.

Es urgente que el Gobierno tome precauciones en provisión de lo que pudiera ocurrir.

El arquitecto Sr. Barbero ha hecho entrega al alcalde Sr. Crespo del proyecto de Talleres de Administración militar que han de construirse en los terrenos recientemente adquiridos por el Ayuntamiento, de la señora marquesa de la Laguna.

De desear es que el proyecto no se archive y de que sea objeto de una bien entendida actividad.

A por laureles y fama, Sr. Crespo.

El resultado del escrutinio para la elección de cargos de las Juntas directivas de los Colegios de Médicos y Farmacéuticos, ha sido el siguiente:

Colegio de Médicos.

Presidente, D. Fausto Rico; Vocal 1.º, don Pedro Gutiérrez; Vocal 2.º, D. Adolfo Momfelo; Vocal 3.º, D. Perfecto Paz; Tesorero, D. Victoriano Nieto; Contador, D. Juan José García; Secretario, D. Manuel Sanchez Ramos.

Colegio de Farmacéuticos.

Presidente, D. Juan Guerras; Vocal 1.º, D. Salvador Salcedo; Vocal 2.º, D. Santos Crespo; Tesorero, D. Juan Lapuente; Secretario Contador, D. Federico López.

El lunes 8 de Agosto, dará principio en la Iglesia parroquial de San Pedro la novena que viene celebrándose todos los años á San Roque.

Todos los días á las ocho de la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la misa, al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario al que seguirá la novena y gozos del Santo.

Los días 14, 15 y 16 la misa será cantada, así como la letanía y salve, y el último día de novena se dará adorar la reliquia del Santo: todo á espensas de sus devotos.

El regreso del Alcalde Sr. Crespo dícese que dará buenos resultados por la actividad que piensa imprimir á todos los proyectos importantes pendientes de realización en el Ayuntamiento.

La inauguración del nuevo mercado ha tropezado con ciertas dificultades que el señor Crespo se propone zanjar desde luego.

Además, parece ser que el proyecto de traida de aguas, el de más importancia para esta ciudad, va á ser objeto de la preferente atención del Sr. Crespo, que según nos informan, propónese dar comienzo en seguida, á los trabajos necesarios para llevar á efecto el estudio del Sr. Aguinaga.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA

Para la provincia.

IMPRESIONES

Seguimos como ayer, camino de la paz, pero sin darse un paso más en la solución que hayan de tener las negociaciones pendientes con el Gobierno de los Estados Unidos.

Continuando la serie de conferencias con los mas importantes políticos y militares tocó ayer en turno á los señores Silvela, Polavieja, Azcárraga, Chinchilla, López Domínguez y Primo de Rivera. El general Weyler no pudo acudir á la cita del Sr. Sagasta pero acudirá si se estima necesario oír su opinión.

Casi todos los consultados han expuesto pareceres favorables á una paz pronta y lo más benéfico posible para España. ¿Qué iban á decir? Sólo Romero Robledo, que más tiene de guerrero que de político, puede opinar en las actuales circunstancias por la continua-

ción de una guerra en la que todo ha sido desastres para España.

Las personas consultadas han dejado á salvo su derecho á poder censurar la forma en que se ha hecho la guerra y las condiciones en que se haga la paz. Naturalmente. ¿Quién iba á negarles ese derecho? Y aunque se lo negaran sería lo mismo porque los españoles podremos no ser hombres de acción, pero jamás perderemos el afán de censura y de crítica que constituye uno de nuestros mayores defectos.

Antes de los comienzos de la guerra todo eran censuras para los partidarios de la paz. A poco más es víctima de los furros bélicos un ministro de la Corona.

Hoy como las cosas han variado se piensa de distinto modo y hay quien no solo aconseja que se haga la paz y pronto, sino que debió hacerse mucho antes. Eterna contradicción de que estamos siendo víctimas á cada instante. Sin pensar en nada y solo por impresión pedimos la guerra y hasta no faltaban cándidos que creyesen en el triunfo. En poco tiempo las cosas tomaron un rumbo desastroso; el ansia de la paz se abrió camino y hoy no hay nadie que no diga; ¡la paz, bendita sea la paz, venga la paz!

De Cuba.

Situación del ejército americano.—Repatriación.—Gobierno militar yanqui en Cuba.—Hobsón y Cervera.—El «*María Teresa*.»

Los generales yanquis en Santiago han telegrafiado á su gobierno dando cuenta del estado en que se encuentran las fuerzas de su mando. La fiebre, la anemia y otras enfermedades diezman los soldados y hacen imposible su continuación en aquel país.

En virtud de esto el gobierno de Mac-Kinley ha dispuesto que sean aquellas inmediatamente repatriadas á los Estados Unidos y se los sustituya con tropas que sean indemnes al vómito y demás enfermedades propias de aquel clima.

El gobierno de Washington piensa establecer un gobierno militar en la isla de Cuba para asegurar así mejor su dominación.

El teniente de navío Hobsón preso cuando la voladura del *Merrimac* ha dado una conferencia en Nueva York. Al pronunciar el nombre de Cervera silbaron algunos pero otros pidieron se le dieran tres vivas y así se hizo siendo Hobsón el primero en unirse á los que les dieron.

Cervera con permiso especial, ha visitado á los prisioneros enfermos en el hospital de Norfolk. Hubo escenas conmovedoras. El almirante abrazó á los oficiales y elogió el trato que se les dá.

El buque español *María Teresa* ha sido puesto á flote, según despacho de Sampson al gobierno norteamericano.

De Puerto Rico.

No hay más noticias que las del siguiente telegrama oficial.

San Juan de Puerto Rico (sin fecha: recibido en Madrid el 4).—Capitan general á ministro Guerra:

Caballería americana, con partidas del país, han ontrado en los pueblos de Adjuntas y Utuado.

En Añaco se ha levantado otra partida.

Ayer tiroteos entre nuestras avanzadas de Coamo y las americanas, sobre río Descalabrado, sin consecuencias.

Desembarcado enemigo y apoderádese fero de Cabezas de San Juan.

De Filipinas.

Recelos contra Aguinaldo.—Españoles sitiados.—El coronel Iboleón.—Como son tratados nuestros prisioneros por los insurrectos.—Granadas en Manila.—Situación insostenible.

Cunde la división entre los insurrectos y los recelos entre Aguinaldo por los actos au-

toritarios de éste y su afán de proclamarse dictador. Algunos pueblos se han constituido en cantones independientes. Aguinaldo tiene tanto miedo que no come si no lo que le condimenta persona de su confianza. Es seguro que entre los tagalos habrá grandes escisiones.

Las fuerzas españolas que había en Pangasinán se reconcentraron en Dagupán, haciéndose fuertes y allí siguen defendiéndose con gran valor.

El coronel Iboleón asesinado por los rebeldes venía de Cuba á Manila, cuando tocó en Zambales que ya estaba en poder de los insurrectos, cosa que él ignoraba.

Como prueba del trato que Aguinaldo dá á los españoles presos, cita un corresponsal el hecho de que hace tirar de carretas á nuestros soldados igualándoles con las bestias de carga.

Los insurrectos disponen ya de granadas y prueba de ello que en Manila han caído varias bombas.

La situación de esta ciudad es ya insostenible y es seguro que no podrá resistir más tiempo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Síntomas de paz.—La brigada Wade—No hay más expediciones.

Madrid, 6 (2 t.)

Telegramas de Nueva York recibidos hoy en Madrid dan cuenta de que el gobierno de Washington ha dispuesto suspender la salida de nuevas expediciones destinadas á Puerto Rico.

Al efecto, ha prohibido el embarque á la brigada Wade, y esto, considérase como síntoma de paz inmediata.

Guiso terminado.—Day y Cambón entendidos.—Esperando respuestas de España.

Madrid, 6 (3'15 t.)

Telegramas de Washington dicen que el Gobierno de Mac-Kinley considera ya innecesarias las nuevas conferencias que se proponían celebrar el ministro yanqui Day y el embajador francés Cambón para las negociaciones de la paz hispano-americana.

Cambón dice que espera la respuesta definitiva del gobierno español para el lunes ó el martes, en cuya fecha podrá quedar firmado el armisticio.

Corresponsal.

OBSERVATORIO

DEL

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 5 de Agosto de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMÓMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL cielo.
9 m.	663,0	25,0	NO. brisa.	Despejado.
3 t.	662,0	30,0	SO. id.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 31,0.

Temperatura mínima, 14,0.

Temperatura máxima al sol, 40,0.

Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.

Evaporación id id., 11,0.

Variedades.

A UNA MADRE EN SU SOLEDAD

*Si vier pulcra el mortal
Los altos juicios de Dios
¡Cuántas cosas en placer,
Se trocará su dolor*

A. M.

I
Era una noche del helado invierno
Tétrica y fría; el mundo reposaba
En silencio profundo; ni un gemido,
Ni un suspiro, ni un ¡ay! que desgarrara
Del corazón las delicadas fibras

Dejaba se escucharse... no se oía nada,
Ni el ruido, que produce la alegría,
Ni los gemidos de la pena amarga,
Ni los cantares del amor, que vela
El dulce sueño de su prenda cara,
¡Que hay tantas noches como el luto triste,
Como una tumba mudas y calladas!...
Allá del triste y solitario valle
En la blanca casita que se alzaba
Há pocos meses sobre verde alfombra,
Entre flores de púrpura y de plata,
Como una torto'illa sobre el nido
Donde su dicha y sus amores guarda;
Allí tenía lugar lúgubre escena,
Escena de dolor que apena al alma.
¡Por eso era tan triste aquella noche
Y en el lugar aquel todo callaba!

II

En una cuna limpia como el cielo
Que el zol de Mayo caprichoso borda,
Blanco, como de Abril una azucena,
Rubio, cual de los campos la amapola,
Está espirando un niño; un angel santo
Parece por las gracias, que le adornan;
Junto á la cuna una mujer muy joven
Está sentada, que le besa y llora;
Hace unas horas le miraba alegre
Jugar de sus cabellos con las ondas,
Y ahora le mira triste, como el angel,
Que trae al alma del dolor la copa
Hijo querido exclama, cuanta fiebre,
No bien su frente nacarada toca,
Y le besa otra vez, y entre las manos
Su faz oculta blanca, fina, hermosa,
Cuya frente demuestra que hasta entonces
Nunca su corazón sintió congojas.
¡Dios santo! dice, mi dolor contempla;
Y si te has de llevar á donde moran
Tus ángeles al hijo de mi alma
Llévame á mí también... Y calla... y ora,
Y es su llanto tan lúgubre, tan triste,
Que á compasión moviéndose las rocas,
Si pudieran oír sólo un gemido
De aquella madre, que se vuelve loca.

III

El cielo oyó su voz. Querube hermoso
De alas de nácar, y con faz de rosa,
Baja á la estancia entre esplendentes rayos
Y habla á la madre, que le escucha absorta.

¡Amante madre! El Dios, a quien yo sirvo,
Que ha visto tus dolores y congojas,
Me ha mandado á decirte que tu tienes
En tu mano la vida del que lloras;
Puede vivir, si quieres, muchos años,
Gustando de los besos de tu boca,
Mas un día el mundo pedirá su sangre
Y será hasta maldita su memoria.
Cayó desfallecida aquella madre,
Sin vida casi, como cae la hoja
Que secó el viento, y cuando al fin respira,
De Dios los juicios en silencio adora
Y dice: angel de Dios, en ese caso,
Llévadle en vuestros brazos á la gloria.
Y en brazos de aquel angel de los cielos
Miró la madre el alma encantadora
De su niño, que amaba con delirio,
Desaparecer, en luz esplendorosa,
Bañó la habitación. Aquella madre
Quedaba sin amor, quedaba sola.

VI

Quiso antes ser un ángel en los cielos,
Un angel de belleza seductora,
Que un criminal, de quien pidiera el mundo
La muerte, y maldijera la memoria.

J. PERRINO.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 7.—Santos Cayetano y Alberto de Sicilia.
Lunes 8.—San Ciriaco pat. de Ibiza y comps. ms. y San Emiliano.

Cultos.

Domingo.—En la Iglesia de las Reparadoras se expone al Santísimo á las siete y luego la misa, siendo la Reserva á las cinco y media.

En la Iglesia de Religiosas Dominicanas de Mosen Rubí fiesta solemnisima al P. Patriarca Santo Domingo. A las nueve y media Misa solemne y por la tarde á las cinco y media Completas, Rosario, sermón por un R. P. Dominicano, Reserva y cánticos al Santo.

En Santo Tomás los ejercicios de primer Domingo de mes, á las cinco y media de la tarde con Plática, Rosario y Procesión por los Claustros.

En la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Concepción en la Magdalena ó en la Catedral (privilegiada).

Lunes.—En las Reparadoras los mismos cultos que ayer.

En Santo Tomás y la Soterraña de San Vicente el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora del Rosario en Santo Tomás.

BODEGA DEL NUEVO MERCADO
DE
MANUEL M. GONZÁLEZ
12, MALDEGOLLADA, 12
AVILA

SALCHICHÓN DE VICH

JAMÓN Y MORTADELA EN LATAS

Vino común, 0'45 litro. 7 pesetas cántara.
Idem Valdepeñas: 0,50 id. 7'40 id.
Idem Macon, 0'55 id. 8 id.
Valdepeñas blanco añejo. 0'60 botella.
Rioja superior, 0'65 id.
Sidra Champagne «El Gaitero» 1'60 id.
Jerez, Málaga, Manzana, Champagne,
Crema, Licores, Anisados y vinos para
consagrar dulce y seco.

LA TIENDA
SALCHICHERÍA AVILESA

Calle Cruz Vieja, núm. 6, (antes Muerte y Vida) y Zendrera, núm. 23, (antes Feria), se traspasó se alquila, tienda, trastienda, piso principal y segundo.

También se alquila en la calle de las Losillas, núm. 4, casa con piso principal, cuerdas corrales y pozo, todo adecuado para el oficio.

Además se alquila en la calle de San Nicolas, núm. 4, un piso principal.

La persona ó personas que quieran interesarse, pueden pasar á tratar con el dueño en la misma tienda.

2-3

VENTA DE CUATRO CASAS Y UNA HUERTA
SITAS EN ESTA CIUDAD

Una en la calle Ancha de San Francisco, señalada con el número 10, consta de planta baja, con corral, panera y piso principal. Otra en la calle de San Juan de la Cruz, nú-

mero 5, de planta baja, principal y segundo. Otra en la Cuesta de Gracia, número 22, de planta baja y principal, con su corral y panera. Otra en la plazuela de la Feria, número 16, de planta baja y principal, con su buen corral y una huerta al sitio del Cucadero, destinada á hortaliza, con su noria y pozos.

Del precio y condiciones informará el Procurador de los tribunales de esta capital don Ricardo Garcia Sanchez, San Segundo, 42.

2-6

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1, (Paseo de Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. **12.000.000**
Primas y reservas. » **44.028.645**

TOTAL. **56.028.645**

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS
Esta gran Compañía asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año de 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA
En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía

SUBDIRECCIÓN; AVILA, CARRETAS 4,

22

SE ARRIENDA una gran panera situada en el patio del Convento de las Gordillas de esta ciudad.

Darán razón en el mismo Convento.

7-15a

SE VENDEN butacas de regilla, decoraciones y enseres de un teatro.

Razón, Duque de Alba, 2.

19-30

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Teresa, hablarla, equivaldría á aumentar por su propia voluntad las torturas de su alma.

Dijose, sin embargo, que ese suplicio no podía durar tanto, porque tenían que incorporarse de un momento á otro al ejército que operaba á la sazón en las orillas del Loire.

Aceptó la oferta que le hacían y que Sansón no pensó siquiera en discutir, pues hacía ya rato que había dado las gracias á Trécourt.

Mientras tanto, y sin moverse del coche, Clemente sufría un acceso de cólera que apenas podía contener.

¡Cómo! ¿Era posible que Sansón y Juan Márcos le tuviesen en tan poco, que se atrevían á despreciarle y á instalarse sin miramiento alguno en la misma casa que él?

Mientras tanto que Juan Márcos daba gracias á su vez al conde y hablaba con Teresa del incendio de la fábrica, acercóse Sansón al coche.

Para hacer algo y disimular su turbación, sacó Clemente un cigarro, le cortó la punta y se lo puso en la boca.

Saludóle Sansón con irónica cortesía, sacó del bolsillo del chaleco la fosforera de plata que había encontrado *Culentura* entre las malezas, y abriéndola cogió una cerilla, que encendió, ofreciéndosela después á Clemente.

Este vió todo lo que hacía Sansón; comprendió perfectamente de lo que se trataba y se puso tan pálido, que Sansón temió por un momento que se desmayase.

No obstante, quiso dar una prueba de audacia; intentó reponerse de su emoción y quiso encender el cigarro, pero su mano temblaba tanto, que se apagó la cerilla.

Sonrióse Sansón, y dijo:

—¿Me permitís que la conserve como recuerdo? Vuestras iniciales, que están grabadas en la tapita, aumentan de un modo considerable el valor que este objeto tiene para mí.

Sin esperar á que Clemente le contestase, metióse con mucha ligereza la fosforera en el bolsillo.

Mirán doles por el rabillo del ojo, siguió Trécourt el desarrollo de tan extraña escena.

Clemente, ya más dueño de sí mismo, respondió:

Al acercarse á Saint-Viâtre lo hicieron tomando muchas precauciones, porque creían que los prusianos se hallaban en la aldea y les sorprendió mucho no encontrar ninguno.

A pesar de lo avanzado de la hora, estaba abierta la posada y en ella entraron y enseguida rolearon sus amigos y conocidos, dándoles pruebas de viva simpatía.

Estaban ambos muy pálidos y tenían los ojos enrojecidos de tanto llorar. En la posada les contaron que el incendio había estallado de pronto á eso de las nueve de la noche y que los prusianos no podían ser responsables de él, puesto que hacía mucho que no se les había visto por el país.

¿Cómo había empezado el incendio?

Esto fué lo que nadie supo explicar.

Hacía mucho tiempo, desde poco después de empezar la guerra, que nadie vivía en la fábrica y en ésta no había ni trabajadores, ni siquiera un portero.

Juan Márcos y Sansón sólo pasaban en ella las noches y estaban muy seguros de no haber dejado encendida lumbre de ninguna clase. Dormían allí y comían bien en Saint-Viâtre ó bien en los caseríos y granjas que iban á visitar para hacer su patriótica propaganda.

¿De que manera se había prendido el fuego?

La misma idea se les ocurrió á la vez á los hermanos: una mano criminal fué la que lo hizo!

¿Quién tenía interes en arruinarlos, exasperarlos y deshonorarlos?

A dos personas podía achacarse ese dolo; á Nativille para quedarse solo y sin competidores en la fabricación de los paños, y á Clemente por odio y celos.

Una vez que estos dos deseaban tanto su daño ¿qué probaba que no existía entre ellos un pacto?

Al día siguiente fuéronse á la fábrica, de la que no quedaban más que las cuatro paredes exteriores y un montón de cenizas y de piedras calcinadas.

Rondaron tristemente por los alrededores, figurándose que podrían encontrar algún indicio que contribuyese á hacerlos en-

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.
 Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.
 Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

En dicho centro se imprime

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA TARDE

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes 1'25 pesetas.
 Trimestre 3'50 idem.
 Fuera de la capital, trimestre. . . 4 idem.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

Pago adelantado.

contrar la pista del incendiario, porque cada vez estaban más convencidos de que se trataba de un crimen.

La noche anterior, durante la que no habían podido conciliar el sueño ni un instante, pasaronla entregados á sus dolorosas reflexiones y sus raciocinios; todo, en fin, les confirmó la idea de que eran víctimas de un crimen á sangre fría.

En los alrededores de la fábrica encontraron á *Calentura* que, como ellos, andaba dando vueltas por allí. El anciano cazador se acercó con mucho respeto á los dos hermanos.

—No soy rico—les dijo—y puede que mi choza sea la vivienda más pobre del país; sin embargo, por más que no sea grande y cómoda como un palacio, hay sitio suficiente para poder poner en ella una buena cama de hojas secas recién cogidas. Creei, mis buenos señores, que si queréis venir á mi casa os la ofrezco con toda la buena voluntad de que soy capaz.

Diéronle las gracias, y se disponían á dirigirse á Saint-Viatre cuando una exclamación de *Calentura* hizo que se detuviesen.

El cazador furtivo, que les seguía prodigándoles consuelos y dirigiéndoles palabras cariñosas, sugeridas por su buena amistad, se inclinó de pronto y recogió de entre unas malezas un objeto que brilló al recibir los rayos del sol en su pulimentada superficie.

—¡Un hallazgo!—exclamó *Calentura*.

Al oír estas palabras volviéronse Sansón y Juan Marcos.

—¿Qué es esto y para qué puede servir?—preguntó el cazador furtivo dándoles el objeto que había encontrado.

Estremeciéronse los dos hermanos y se miraron el uno al otro.
Calentura tenía en la mano un objeto que parecía una fos-

forera y aparentando con sus palabras un aire de misterio que no sentía—se conoce que se me perdió ayer á mí.

Apoyó el brazo en el de Juan Marcos y obligó á este á que le siguiera.

Cuando estuvieron á bastante distancia de *Calentura*, dijo Juan Marcos.

—Esa fosforera no es tuya.

—¡No!—contestó Sansón con voz que enronquecía la cólera.

—Entonces, ¿por qué lo dijiste?

—¿Sabes qué iniciales tiene grabadas en la tapa?

—¡No! ¡Habla pronto!

—Pues nada menos que una C y una T.

—¡Clemente de Trécourt!

—¡Eso mismo!

—Quedáronse silenciosos ambos hasta que dijo Sansón con acento frío:

—Ese hombre no nos perdonará jamás el daño que cree que le hicimos. Su odio le impulsó á ser traidor, asesino é incendiario... Es una víbora que muerde hasta que la aplasten la cabeza... pues bien, ¡se la aplastaremos y morirá!

VI

Por la noche supieron en el castillo de Saunerie des-Eaux la noticia del incendio de la fábrica y al volverse los dos hermanos pensativos y cabizbajos hacia Saint-Viatre, vieron que se acercaba á ellos un coche que se piró cuando llegó á su lado.

De ese carruaje se apearon Teresa y el conde Trécourt... pero en el interior quedó alguien, cuya sola presencia hizo estremecer de rabia á los dos hermanos.

¿Quién era?

Clemente de Trécourt, que llevaba su audacia hasta el extremo de ir á contemplar su obra... el resultado de su crimen. Clemente, que sin duda deseaba gozar viendo la tristeza de aquellos cuya pérdida había jurado y gozar con cínica audacia y repulsivo impudor.

—He mandado que os preparasen habitaciones en el castillo—es dijo el conde—y la condesa os está aguardando.

Teresa miró á Juan Marcos, como diciéndole:

—¡Aceptad lo que os ofrecen y no rebuséis!

Los deseos de Juan Marcos eran los de no aceptar la oferta; pero cómo hacerlo sin excitar otra vez sospechas de Sansón? Por otra parte le conataba que vivir en Saunerie, ver á todas horas á